

Madrid, 31 de Marzo de 2008

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
Pº de la Castellana nº 19
MADRID.-

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con el artículo 28.1 apartado 1º del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les informamos sobre el siguiente HECHO ESPECIFICAMENTE RELEVANTE referido a reducción del capital en circulación de las sociedades de inversión que signifique una variación superior al 20 por ciento de aquel.

INVERSIONES FLEXIM SICAV, S.A.

. Fª reducción del capital en circulación: 04 de Enero de 2008.
. % Reducción sobre el día anterior: 26,05%

Atentamente.

JOSE LUIS BLAZQUEZ ORTIZ
Director General